

Guayaquil, Marzo 10 de 2012

Señores
Accionistas de J&H Maquinarias S.A.
Ciudad.-

Estimados accionistas:

Por medio de la presente, en calidad de COMISARIO de Compañía J&H Maquinarias S.A., y conforme con las atribuciones que me encuentro investido de acuerdo con el estatuto social de la Compañía expongo:

Qué después de haber examinado los Balances Generales, Estados de Resultados y demás Registros Contables al 31 de Diciembre 2011 de J&H Maquinarias S.A., análisis que efectúe de acuerdo a normas de Auditoria, cumpla con informar que los Estados Financieros, así como los libros de contabilidad se encuentran en orden y acorde con los principios generalmente aceptados.

Sin otro particular, suscribo de ustedes.

Atentamente,



Viricio Looz Bazurto

COMISARIO

C.I.#0921438776

